

## ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

### ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230

PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2025-GRT-CE/LEY 29230

En la ciudad de Tacna, siendo las 15:00 Hrs. horas del 03 de Junio del 2025, se reunió el Comité Especial designado mediante R.E.R. N°222-2024-GR/GOB.REG.TACNA para la recepción de las propuestas presentadas por los postores a través de TRES SOBRES (SOBRE N° 1, SOBRE N° 2 Y SOBRE N° 3), para la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento del expediente técnico, ejecución, liquidación y financiamiento de la supervisión del proyecto de inversión, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIÓN
1	2617569	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA VECINAL TA-635, EMPALME PE -1S – EMPALME AVENIDA MAGOLLO DEL , DISTRITO DE TACNA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio a la evaluación y presentación de la propuesta del postor, de la siguiente manera:

Nombre del Postor: CONSORCIO INGENIERIA VIAL (integrado por GENUS SVC S.A.C. y YURAQYAKU J&M S.A.C.).

RUC del Postor: GENUS SVC S.A.C. con RUC 20601771641 y YURAQYAKU J&M S.A.C. con RUC 20541462644.

#### Contenido del Sobre N° 01:

La Empresa Privada postora que se presenta de manera CONSORCIO, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Requisitos mínimos legales	Acreditación	Folios	Cumple / No cumple
Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio.	Testimonio de constitución de la empresa GENUS SVC S.A.C.	107 – 94	CUMPLE
	Testimonio de constitución de la empresa YURAQYAKU J&M S.A.C.	93 - 001	
	RNP de empresas consorciadas Ficha RUC de empresas consorciadas.	247-243 242 - 235	



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO  
(TUO DE LA LEY N° 29230, TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)**

**PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2025-GRT-CE/LEY 29230**

En la ciudad de Tacna, siendo las 16:00 horas del día 04 de Junio del 2025, se reunió el Comité Especial designado mediante R.E.R. N°222-2024-GR/GOB.REG.TACNA para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento del expediente técnico, ejecución, liquidación y financiamiento de la supervisión del proyecto de inversión, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Monto Adjudicado de la Propuesta Económica	Plazo de ejecución (días)
1	2617569	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA VECINAL TA-635, EMPALME PE -1S – EMPALME AVENIDA MAGOLLO DEL, DISTRITO DE TACNA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	S/. 30,953,104.27 Treinta millones novecientos cincuenta y tres mil ciento cuatro con 27/100 Soles	S/ 32,359,022.65 Treinta y dos millones trescientos cincuenta y nueve mil veintidós con 65/100 Soles	465 días calendario

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 03 de Junio del 2025, la Empresa Privada CONSORCIO INGENIERIA VIAL (integrado por GENUS SVC S.A.C. y YURAYAKU J&M S.A.C.), lo que en este acto se procede a la ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO al referido Consorcio.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dió por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 16:30 Hrs del día 04 de Junio del presente.

**GOBIERNO REGIONAL DE TACNA**

**Freddy Fernando Ramos Zavala**  
Miembro Titular

.....  
ING. FREDDY F. RAMOS ZAVALA  
COMITÉ ESPECIAL DE LA LEY N° 29230  
.....

**Jaime Lizardo Carpio Camacho**  
Miembro Titular

.....  
ING. JAIME LIZARDO CARPIO CAMACHO  
COMITÉ ESPECIAL DE LA LEY N° 29230  
.....

**GOBIERNO REGIONAL DE TACNA**

**Alfredo Enrique Meza Chambilla**  
Miembro Suplente

.....  
ING. ALFREDO ENRIQUE MEZA CHAMBILLA  
COMITÉ ESPECIAL DE LA LEY N° 29230  
.....

2	El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio.	Declaración N° 4-G Declaración Jurada del postor firmado por los miembros integrantes del consorcio.  DNI de representantes legales de empresas consorciadas	265-264  263 - 259	CUMPLE
3	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta.	Vigencia poder de representantes legales de empresas consorciadas.	258 - 248	CUMPLE
4	En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K.	Anexo N° 4 -K Declaración Jurada de Promesa Formal de Consorcio firmado por lo miembros integrantes del consorcio.	269 - 267	CUMPLE
5	La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el Monto Total del Convenio de Inversión, de corresponder.	No corresponde	-	-

N°	Información Financiera	Acreditación	Folios	Cumple / No cumple
1	Los Postores o las empresas integrantes del Consorcio, deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Además, deberá adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	Declaración de los años 2022-2023 y 2024 presentada a la SUNAT – empresa GENUS SVC S.A.C.  Declaración de los años 2022-2023 y 2024 presentada a la Sunat – empresa YURAQYAKU J&M S.A.C.	233 – 144  142 - 116	CUMPLE



2	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor de S/ 142,183,561 (Ciento cuarenta y dos millones ciento ochenta y tres mil quinientos sesenta y uno Soles), cuyo 30% no sea superado por la suma del Monto Referencial del Convenio de Inversión del presente proceso de selección y la suma de los montos de inversión pendientes de reconocimiento, según Anexo N°4-D; y/u otra información financiera que establezca el Comité Especial para garantizar que la Empresa Privada cuenta con la solvencia financiera suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones en el Convenio de Inversión.	Carta de presentación de información financiera y técnica Anexo N°4-D	115-112	CUMPLE
3	Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz.	Carta de presentación de información financiera y técnica Anexo N°4-D.	110-109	CUMPLE

2. **Contenido del Sobre N° 02:**

La Empresa Privada que se presenta de manera CONSORCIO, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial. (%)
32,359,022.65	30,953,104.27	104.542092

A la apertura del sobre N° 2 se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de S/ 32,359,022.65 Treinta y dos millones trescientos cincuenta y nueve mil veintidós con 65/100 Soles, siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de S/. 30,953,104.27 Treinta millones novecientos cincuenta y tres mil ciento cuatro con 27/100 Soles, por lo que la propuesta presentada corresponde al 104.542092% del monto de inversión referencial.

3. **Contenido del Sobre N° 03:**

La Empresa Privada (o Consorcio) postora acredita a la empresa ejecutora CONSORCIO INGENIERIA VIAL integrada por GENUS SVC S.A.C. con RUC 20601771641 y YURAQYAKU J&M S.A.C. con RUC 20541462644 e inscrita en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

a. Experiencia en ejecución de proyectos

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Folio	Cumple / No cumple
1	<p>La experiencia en ejecución de proyectos en general en los últimos DIEZ (10) años y la experiencia en proyectos similares ejecutados en los últimos OCHO (08) años. Para lo cual el Postor deberá acreditar mínimo 25 millones en proyectos generales y acreditar 05 participaciones en proyectos similares.</p> <p>Se consideran proyectos similares a ejecución de proyectos de naturaleza semejante proyectos de Vías urbanas de circulación vehicular: construcción y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o recuperación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o rehabilitación y/o remodelación y/o renovación de vías urbanas de circulación vehicular con pavimentos (rígidos y/o flexibles, mejoramiento y/o creación y/o servicio de movilidad urbana y/o infraestructura vial y peatonal en las siguientes intervenciones: avenidas y/o calles y/o anillos viales y/o pasajes y/o carreteras y/o pistas y/o veredas y/o vías internas y/o jirones y/o vías locales y/o vías colectoras y/o vías arteriales y/o vías expresas y/o intercambio vial y/o pasos a desnivel y/o infraestructura vial y/o peatonal y/o vía vecinal y/o camino vecinal y/o transitabilidad vial interurbana.</p>	Se acredita con copia simple de contratos de ejecución de proyectos, conjuntamente con sus respectivas actas de recepción y conformidad o actas de liquidación o constancia o certificado o resolución de liquidación o acta de culminación o acta de entrega y conformidad o cualquier documento que acredite la culminación del proyecto.	360 – 196	CUMPLE

b. Experiencia de los profesionales

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

Cargo y/o responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Folios	Cumple / No cumple
Residente de Obra	Ingeniero Civil	Un (01)	<p>Colegiado y habilitado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia no menor de 5 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura.</li> <li>-Sustentar como mínimo 02 años como residente de obras y/o supervisor y/o inspector y/o jefe de supervisión y/o ingeniero de frente o</li> </ul>	El Postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que	4L- 95 4M- 91 COLEG. 83  EXP. 89-79 80	CUMPLE

			jefe de proyecto, o supervisor o inspector en proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	se acredita con cualquiera de los siguientes documentos:		
Especialista en Mecánica de Suelos	Ingeniero Civil y/o afines	Un (01)	<b>Colegiado y habilitado</b> -Experiencia de 2 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. -Sustentar como mínimo 01 años como Especialista y/o ingeniero y/o responsable de: control de calidad o calidad o aseguramiento de calidad o programa de calidad o protocolos de calidad, Especialista en mecánica de suelos en proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	-Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. -Copias simples de las constancias de trabajo. -Copias simples de los certificados de trabajo. -Copias simples de acta de conformidad y/o resoluciones y/o actas de recepción de obra y/u órdenes de servicio y/o cualquier otro documento donde se acredite fehacientemente la experiencia de los profesionales. Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).	4-L 95 4-M – 77  COLEG. 70 EXPER. 68-66	CUMPLE
Especialista en Metrados, costos presupuesto	Ingeniero Civil	Un (01)	<b>Colegiado y habilitado</b> -Experiencia no menor de 2 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura.  Sustentar como mínimo 01 años como Especialista en Metrados, costos presupuestos en proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.		4L - 95 4M – 63  COLEG. 56 EXPER. 54  53	CUMPLE
Especialista en Arqueología	Arqueólogo	Un (01)	<b>Colegiado y habilitado</b> -Experiencia no menor de 2 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. Sustentar como mínimo 01 años como Arqueólogo en proyectos en general, dentro del plazo antes señalado		4L 95 4M – 51  COLEG. 43  EXPERC. 42	CUMPLE
Especialista Ambiental.	Ingeniero Civil y/o Ambiental	Un (01)	<b>Colegiado y habilitado</b> -Experiencia no menor de 1 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. -Sustentar como mínimo 01 años como Especialista y/o ingeniero en: Mitigación	De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el	4L - 95 4M – 39  COLEG. 31  EXPER. 29	CUMPLE



			ambiental o ambientalista o monitoreo y mitigación ambiental o impacto ambiental o medio ambiente, en proyectos en general, dentro del plazo antes señalado.	periodo traslapado.		
Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo.	Ingeniero de Seguridad e Higiene Industrial y/o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial y/o ingeniero industrial y/o ingeniero civil	Un (01)	<b>Colegiado y habilitado:</b> -Experiencia no menor de 1 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. -Sustentar como mínimo 01 años como como especialista en seguridad y salud ocupacional y/o especialista en seguridad e higiene ocupacional y/o especialista en seguridad y salud en el trabajo, especialista en seguridad en obras y/o ingeniero de seguridad e higiene ocupacional, en proyectos en general, dentro del plazo antes señalado.		4L 95 4M – 27  COLEG. 19  EXPER. 17-16	CUMPLE
Especialista en Calidad	Ingeniero Civil	Un (01)	<b>Colegiado y habilitado:</b> -Experiencia no menor de 1 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. -Sustentar como mínimo 01 años como como especialista en calidad en proyectos en general, dentro del plazo antes señalado.		4L 95 4M – 14 COLEG. 6  EXPER. 03	CUMPLE

c. Maquinaria y/o equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del Proyecto

N°	Maquinaria y/o Equipamiento	Cantidad	Acreditación	Folios	Cumple / No cumple
1	Camión volquete 15 m3	04	Para lo cual deberá presentar una Declaración Jurada donde se precise textualmente que las maquinarias y/o equipamiento estarán disponibles para la ejecución del proyecto y/o copia de los documentos que	001	CUMPLE
2	Motoniveladora 130-135HP	02			
3	Rodillo liso vibratorio autopropulsado 8-12HP	02			

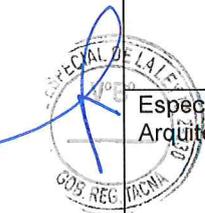
4	Camión cisterna 4*2 (Agua) 122HP 2000 gl	02	sustenten la propiedad y/o la posesión y/o el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la maquinaria y/o equipamiento.		
5	Retroexcavadora	02			
6	Tractor de orugas de 300-330 HP	01			

d. Sobre la experiencia en la elaboración del Expediente Técnico

Cargo y/o responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Folios	Cumple / No cumple
Jefe de Proyecto	Ingeniero civil	Un (01)	Colegiado y habilitado: Experiencia no menor de 4 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. Sustentar como mínimo 02 años como Jefe de Proyecto o Jefe de supervisión o supervisor o supervisor de proyectos de inversión o expedientes técnicos o proyectista o Jefe de Oficina Técnica en proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	El Postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredite con cualquiera de los siguientes documentos:	4M-189 COLEG 192 EXP 180-179 4L 194	CUMPLE
Especialista de Diseño Geométrico	Ingeniero civil	Un (01)	Colegiado y habilitado: Experiencia no menor de 2 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. Sustentar como mínimo 1 años como Especialista en Diseño Geométrico en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos en general, en proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	-Copias simples de los contratos suscritos. -Copias simples de las constancias de trabajo. -Copias simples de los certificados de trabajo. -Copias simples de acta de conformidad y/o resoluciones y/o actas de recepción de obra y/u órdenes de servicio y/o cualquier otro documento donde se acredite fehacientemente	4M 176 COLEG 170 EXP 168-167 4L 194	CUMPLE
Especialista en Topografía y Diseño Vial	Ingeniero civil	Un (01)	Colegiado y habilitado: Experiencia no menor de 2 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. Sustentar como mínimo 1 año como Especialista en topografía y diseño vial, en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos en proyectos en general.	4M 164 COLEG 157 EXP 155-154 4L 194	CUMPLE	
Especialista en Metrados,	Ingeniero civil	Un (01)	Experiencia no menor de 3 años, que se sustenta	4M 152 COLEG 146 EXP 144-143	CUMPLE	



costos y presupuestos.			con el diploma de colegiatura. Sustentar como mínimo 1 año como Especialista Metrados y/o costos y/o presupuestos, en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos en general, en proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	nte la experiencia de los profesionales.  Así también se debe presentar copia simple del curriculum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).	4L 194	
Especialista Ambiental	Ingeniero civil, Ingeniero Ambiental	Un (01)	Experiencia no menor de 2 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. Sustentar como mínimo 01 año como Especialista ambiental, en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos en proyectos en general, dentro del plazo antes señalado.		4M 141 COLEG 134 EXP 132-130 131 4L 194	CUMPLE
Especialista en Suelos, canteras, fuentes y botaderos.	Ingeniero civil	Un (01)	Experiencia no menor de 2 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. Sustentar como mínimo 01 año como Especialista en mecánica de suelos, canteras, fuentes y botaderos, en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos en proyectos en general, dentro del plazo antes señalado.		4M 128 COLEG 119 EXP 116-111 4L 194	CUMPLE
Especialista Arquitecto	Arquitecto		Experiencia no menor de 2 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. Sustentar como mínimo 01 año como Especialista arquitecto en elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos en proyectos en general, dentro del plazo antes señalado.		4M 109 COLEG 100 EXP 98-97 4L 194	CUMPLE



## RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
	POSTOR 1: CONSORCIO INGENIERA VIAL (integrado por GENUS SVC S.A.C. y YURAYAKU J&M S.A.C.)
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor CONSORCIO INGENIERÍA VIAL (integrado por GENUS SVC S.A.C. y YURAYAKU J&M S.A.C.) ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/ 32,359,022.65 Treinta y dos millones trescientos cincuenta y nueve mil veintidós con 65/100 Soles.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 19:40 Hrs. del día 03 de Junio del 2025.

**Freddy Fernando Ramos Zavala**  
Miembro Titular

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ING. FREDDY F. RAMOS ZAVALA  
COMITÉ ESPECIAL DE LA LEY N° 29230

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

**Jaime Lizardo Carpio Camacho**  
Miembro Titular

ING. JAIME LIZARDO CARPIO CAMACHO  
COMITÉ ESPECIAL DE LA LEY N° 29230

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

**Alfredo Enrique Meza Chambilla**  
Miembro Suplente

ING. ALFREDO ENRIQUE MEZA CHAMBILLA  
COMITÉ ESPECIAL DE LA LEY N° 29230